



XI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SNOOKER

Organizado por SNOOKER MADRID y la FEDERACIÓN DE BILLAR DE LA COMUNIDAD DE MADRID, bajo los auspicios de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BILLAR, se convoca a todos los jugadores españoles y extranjeros, con al menos un año de residencia en nuestro País, que tengan licencia federativa en vigor, a participar en esta prueba que tendrá lugar en:

Alcobendas (Madrid), del 4 al 6 de febrero de 2022

DISPOSICIONES CIRCUNSTANCIALES

Local de Prueba:	SNOOKER MADRID Carretera de Fuencarral nº74 Alcobendas (Madrid)
Material de juego:	4 mesas de 12 pies (3 Riley y 1 Star). Paños homologados por la RFEB Bolas Dynasphere.
Mecanismo de la prueba:	Doble K.O. Europeo: doble K.O. las dos/cuatro primeras rondas (según el número de participantes), y desde octavos o cuartos de final por K.O. directo. Todos los partidos se jugarán al mejor de 5 frames salvo las semifinales y la final que serán al mejor de 7 frames. REGLA DE "FOUL AND A MISS": En todas las fases se aplicará la regla de "foul and a miss" fijándose un número máximo de CINCO repeticiones. ORDEN DE JUEGO: EL orden inicial de juego se establecerá por sorteo puro entre los jugadores que no sean cabezas de serie. Serán cabezas de serie los ocho jugadores mejor clasificados por orden de puntuación en el ranking del anterior campeonato de España. Los cabezas de serie podrán estar exentos de jugar la primera o primeras rondas (según el total de jugadores inscritos), enfrentándose contra los jugadores que superen las primeras rondas de juego, por orden inverso a su puesto de ranking, (1º del ranking contra el último de los jugadores clasificados, el 2º contra el penúltimo, y así, sucesivamente). HORARIO DE JUEGO/INCUMPLIMIENTOS: Los jugadores deberán estar presentes en el local de juego media hora antes de la hora de inicio fijada inicialmente para su partida, con el objeto de poder ir adelantando enfrentamientos conforme vayan terminando las partidas en juego. En caso de que algún jugador no esté presente en el momento de iniciarse su partida, se le dará por perdido el primer frame tras una espera de 10 minutos, y si transcurren 20 minutos sin que un jugador se presente a su partido, será sancionado con la pérdida del mismo.
Arbitrajes:	Hasta octavos de final las partidas se auto-arbitrarán por los propios contendientes, no obstante, habrá un árbitro de sala que podrá ser requerido para observar o aclarar las posibles jugadas dudosas o que necesiten de su presencia y decisión. En cuartos de final, semifinales y en la final existirá al menos un árbitro en cada partida.
Ayudas a Deportistas:	100 % DE INSCRIPCIONES DESTINADAS A AYUDAS (Son orientativas para un total de 32 jg.) Al 1º clasificado el 35 % de la cantidad destinada a ayudas(aprox. 780 €)+Beca(*) + Medalla Al 2º clasificado el 21 % de la cantidad destinada a ayudas(aprox. 470 €) + Medalla Al 3º y 4º clasificado el 12 % de la cantidad destinada a ayudas(aprox. 270 €) + Medalla Al 5º al 8º clasificado, el 5 % de la cantidad destinada a ayudas(aprox. 110 €) Con menos de 32 jugadores, las ayudas serán proporcionales a las indicadas anteriormente, y si fuesen menos de 20 jugadores, los puestos 5º a 8º no obtendrían ayuda, siendo ese porcentaje distribuido entre los cuatro primeros clasificados (5% más para cada uno). (*) Si el campeón es de nacionalidad española, obtendrá una plaza para el Cto. Europa de Snooker de 2022 y la RFEB le cubrirá los gastos de los días de competición. Si el campeón no es español, el jugador español mejor clasificado será quien cuente con dicha plaza. Podrá asignarse alguna plaza adicional más para dicho Campeonato de Europa en función de las plazas que el organizador conceda a la RFEB para jugadores españoles(pero no podrá ir subvencionado por la RFEB)

Licencias:	Los jugadores participantes deberán estar en posesión de la Licencia Deportiva Nacional en vigor.
Inscripciones:	Obligatoriedad de efectuarla a través de las correspondientes FF. TT.
Cierre de inscripción:	Las FF.TT. remitirán sus relaciones de aspirantes a quedar inscritos en la prueba, por correo electrónico a: rfeb@rfeb.org y fedebillar@yahoo.es antes del VIERNES 28 ENERO 2022 a las 12:00 HORAS
Cuota de inscripción:	Las FF.TT. remitirán a nombre de la Real Federación Española de Billar las inscripciones. Cuota de inscripción: 70,00 €; para Fémimas y jugadores menores de 18 años, 35,00 €. Las inscripciones deben ser abonadas por las FF.TT. cómo máximo 72 horas después del cierre de la inscripción. Transcurrido este plazo serán rechazadas las inscripciones no liquidadas. * La lista de inscritos se publicará en la web de la R.F.E.B. y enviará a las FF.TT., para que los jugadores y sus Territoriales dispongan de 72 horas para comprobar las inscripciones, pasado este plazo, la lista de inscritos será definitiva y no será admitido ningún cambio.
Uniformidad:	Según lo aprobado en la A.G.O. de la R.F.E.B. del 22 de Julio de 2016: <u>Desde el inicio de la competición hasta octavos de final inclusive:</u> <ul style="list-style-type: none"> ● Zapatos, calcetines, pantalones y cinturón negros (se excluye ropa vaquera y ropa oscura, así como utilizar chaleco y/o pajarita). ● Polo, sin bolsillos, de uno o varios colores admitiéndose variabilidad de diseño (Ver artículo 7, párrafo 4, inciso "B" del reglamento 3.1 "Reglas de Organización") ● Escudo del Club, FF.TT. o R.F.E.B. (si le corresponde) <u>A partir de cuartos de final:</u> <ul style="list-style-type: none"> ● Zapatos, calcetines, pantalones y cinturón negros (se excluye ropa vaquera y ropa oscura) ● Camisa de manga larga lisa de un solo color. ● Chaleco. ● El uso de pajarita será opcional. ● Escudo del Club, FF.TT. o R.F.E.B. (si le corresponde)
Dirección Deportiva:	Ángel García García (669 277 063) angel@snookermadrid.es
Medidas Sanitarias	Las competiciones de la RFEB estarán sometidas a las medidas de prevención reguladas por cada Comunidad Autónoma u órgano competente en materia sanitaria en su Comunidad donde se realice la competición.
Dopaje:	Serán posibles controles en la prueba.

La Dirección Deportiva de la prueba, observará con todo rigor lo expuesto en la presente convocatoria

ALOJAMIENTO RECOMENDADO

Hotel Amura Alcobendas: Av. Vadelaparra Nº2, Alcobendas (Madrid)

TLF.: 91 787 45 45 EMAIL: reservas@hotelamura.com



FEDERACION ESPAÑOLA DE BILLAR
REGISTRO SALIDA 01/01/2022
FECHA 04/01/2022

Valencia, a 4 de Enero de 2022